



RV: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 336 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025// DTE: JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO// DDO: BANCO FINANDINA Y OTROS// RAD. 2023-00493//LACR-C

Desde Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Fecha Jue 20/03/2025 10:15

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

RECURSO REPO. SUB APELA RATIFICACIÓN.pdf; RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 336 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025__ DTE_ JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO__ DDO_ BANCO FINANDINA Y OTROS__ RAD. 2023-00493__LACR-C (1).eml;

Cordial saludo, compañeros del Área de informes

Remito el presente correo con el fin de reportar que el día 19 de marzo de 2025, fue radicado ante el **JUZGADO SEXTO (6°) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLE DE CALI RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN** CONTRA EL AUTO No.336 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025

En cuanto a la viabilidad del recurso, este resulta favorable, en cuanto dentro de la contestación de la demanda se solicitó la ratificación de documentos provenientes de terceros para documentos que fueron aportados por la parte actora en la demanda.

La ratificación solicitada en el escrito de contestación de la demanda cumple con los requisitos establecidos en el artículo 262 del C.G.P. Por lo cual, en este caso, la decisión de negar la ratificación carece de fundamentos jurídicos y corresponde a una interpretación restrictiva de la norma procesal que impide el ejercicio del derecho a la defensa y contradicción. Además, la prueba solicitada no es manifiestamente inútil, pues su contenido es determinante para esclarecer los hechos controvertidos en el proceso.

[@CAD_GHA](#) Agradezco su colaboración en la carga de las piezas

Cordialmente,



gha.com.co

Laura Andrea Cruz Rincón

Auxiliar Jurídica

Email: lcruz@gha.com.co | 312 591 0782

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 16:30

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Asunto: RE: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 336 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025// DTE: JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO// DDO: BANCO FINANDINA Y OTROS// RAD. 2023-00493//LACR-C

Estimada Laura, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 16:18

Para: j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificacionesjudiciales@bancofinandina.com <notificacionesjudiciales@bancofinandina.com>; caromayas@gmail.com <caromayas@gmail.com>; amaduma@hotmail.com <amaduma@hotmail.com>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 336 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025// DTE: JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO// DDO: BANCO FINANDINA Y OTROS// RAD. 2023-00493//LACR-C

Señores

JUZGADO SEXTO (6°) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLE DE CALI

j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL SUMARIO.
DEMANDANTES:	JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO
DEMANDADOS:	BANCO FINANDINA S.A Y OTROS
RADICADO:	760014003009- <u>2023-00493</u> -00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO No. 336 DE**FECHA 13 DE MARZO DE 2025**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en mi calidad de apoderado judicial de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal formulo **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el auto interlocutorio No. 336 del 13 de marzo del 2025 notificado en estados el día 14 de marzo del 2025, mediante el cual se efectuó el decreto probatorio, solicitando desde ya al Despacho, se sirva a reponer para modificar la providencia, debido a que se negó el decreto de uno de los medios probatorios solicitados por mi representada en el escrito de contestación a la demanda. Lo anterior, conforme con los fundamentos jurídicos y de hecho que se exponen en el escrito adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments